



# Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Nicolás

Miembro de la F.A.C.A.

San Nicolás, 6 de mayo de 2024.

Cdor. German Gasparoni

Administración Poder Judicial

Delegación San Nicolás

Su despacho

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted en nombre y representación del Colegio de Abogados de San Nicolás, con motivo de observar que en los listados de pago por los meses de septiembre y octubre 2023, no se incluyeron a los abogados de nuestra matrícula que conforman el sistema de Defensoría y Asesoría ad hoc de la Justicia de Paz Letrada de la localidad de Arrecifes, de este Departamento Judicial.-

Es dable destacar que a pesar de ello y del atraso en los pagos, los abogados y las abogadas continúan desempeñando sus funciones sin alterar la atención y acceso a la justicia de la ciudadanía y justiciables, especialmente porque son aquellos colegas que brindan inmediatez a través de sus Estudios a las causas de violencia de género y familia que azotan a nuestra sociedad.-

Siendo que la mayoría de los profesionales inscriptos dependen exclusivamente de estos ingresos, se estaría vulnerando de esta manera su derecho alimentario además de una clara y concreta inobservancia a la normativa vigente, lo que nos genera una absoluta preocupación y que requiere la intervención urgente del caso.-

Por todo ello, se le solicita a Ud. informe sobre el cumplimiento de envío de planillas de regulaciones, que corresponden sean remitidas a vuestra Delegación, por parte del Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes desde el mes de Septiembre de 2023 y hasta el presente, a fin de evaluar las acciones colectivas y/o individuales que por derecho correspondan para obtener el referenciado cobro de lo adeudado a nuestros matriculados.-

Sin otro particular, esperando comprensión de la situación planteada y una acción rápida como respuesta, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente-

ENTRADA

DELEGACION DEPARTAMENTAL SAN NICOLAS

13 MAY 2024



Dr. ALEJO L. MAIZTEGUI  
Presidente

siendo las .....  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION PROCURACION GENERAL

